

267965

267965



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LAMAS PARA
PERSIANAS", a favor de Don Juan Onieva Ariza, de na-
cionalidad española, residente en Madrid, Sagasta nº
27.-

5.- Las persianas enrollables y de regulación en
la entrada de luz, suelen estar constituidas por lamas
que, simplemente por la coincidencia en los perfiles
de contacto, permiten el cierre completo de la persia-
na, lográndose la unión entre sí de las sucesivas la-
mas que componen la persiana por medio de ganchos,
cintas, pasadores o cualquier clase de elementos.

Con los perfeccionamientos que se citan en la

26 7 96 5^{52 JUL 5}



10.-

presente Memoria, como su enunciado indica, se consiguen lamas que en sí mismas llevan el medio de enganche para acoplamiento entre ellas, la posibilidad de enrollado de forma sencilla y la graduación de paso de luz por el perfecto encaje de los perfiles en contacto.

15.-

Consisten en esencia en la fabricación de unas lamas de doble pared para mejor aislamiento y mayor resistencia, en las que se han previsto tabiquillos interiores que refuerzan la constitución de las mismas, y compensan las contracciones y dilataciones, estando sus bordes de contacto hechos de forma que el inferior

20.-

de cada una constituye un perfil especial para sujeción de la contigua, para lo que se ha previsto que el borde superior de cada una de ellas presente un reborde de sección aproximadamente en U invertida, para facilitar el enganche, siendo el resto de ambos bordes de tal forma, que se puedan acoplar perfectamente y efectuar un cierre total.

25.-

A continuación se hará una detallada descripción de los perfeccionamientos aludidos, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no alteren fundamentalmente las características esenciales de los mismos.

30.-

35.-

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1ª perspectiva y sección de una lama.

En la figura 2ª perspectiva y sección de la lama, terminal de la persiana.

267965



40.- En la figura 3ª detalle en sección del acoplamiento de dos lamás contiguas, en máximo de separación; y

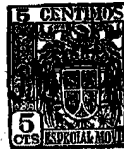
45.- En la figura 4ª detalle en sección del acoplamiento de dos lamás consecutivas, en mínimo de separación.

50.- Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos que se preconizan consisten en la creación de unas lamás compuestas de dos caras preferiblemente paralelas entre sí, siendo la interior -1-, prolongada hacia arriba, después de un pequeño escalonamiento, por una lámina -2- dotada de aberturas rectangulares -4-, y terminada en una curvatura -3- de sección en U invertida.

55.- Desde la lámina -2- superior hacia la cara exterior -1'- paralela a la interior, se ha previsto una superficie inclinada -5- ligeramente curvada y entre las dos caras exterior e interior -1- y -1'- existen unos tabiquillos con curvatura -9- así como unos nervios -10- inmediatos a dicho tabiquillo -9-.

60.- La unión entre el borde inferior de la cara interior -1- de la lama y la cara exterior -1'-, se efectúa por una superficie -8- en la que se ha previsto una canal invertida de curvatura igual a la que presenta la parte de enganche -3-;

65.- En el borde inferior de la cara exterior -1'- se ha previsto la unión solidaria de una superficie -6-, con la misma curvatura que la superficie superior -5- de unión entre ambas caras, y terminada en un reborde -7- curvado hacia dentro para constituir el apo-



70.-

yo de enganche y acoplamiento del gancho -3- de la lama inmediatamente inferior.

75.-

Constituidas de esta forma las lamas, los ganchos -3- superiores de cada una, se sitúan sobre los rebordes inferiores -7- de la inmediatamente superior, quedando de esta forma armada la persiana.

80.-

Las características redondeadas de la superficie interior del gancho -3- y la exterior del reborde -7-, hacen que el juego de giro entre lamas para el momento de enrollarse sea completo y sin entorpecimientos; por otra parte, la canal -8- del tabique inferior de unión entre las dos caras de la lama, permite que en el momento en que se gradúe la persiana para el cierre total de paso de luz, el gancho -3- quede alojado en la citada canal, lográndose el perfecto encaje y cierre completo por la presión existente de que tanto la superficie superior -5- como la inferior -6- sean de la misma forma y curvatura.

85.-

90.-

Por último se ha previsto que la lama terminal de la persiana tenga su borde inferior simplemente cerrado por un tabique plano -11- sustituyendo al conjunto de las restantes lamas, toda vez que en ésta no ha de acoplarse otra contigua.

95.-

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

100.-

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



267965

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

105.-

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de lamas para persianas, caracterizados por el hecho de haberse previsto en la parte superior de las lamas, li-

110.-

geramente escalonada con respecto a la cara interior de las mismas, una prolongación que constituye una lámina única que se curva en su borde y forma un gancho longitudinal a fin de que haga el acoplamiento y juego con la lama inmediatamente superior, en tanto que la parte inferior presenta una prolongación de su pared anterior, de la que parte una rama suavemente curvada

115.-

hacia el interior, la cual tiene su borde vuelto hacia dentro para constituir el apoyo longitudinal del gancho de la lama inmediata.

120.-

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de lamas para persianas, según la reivindicación anterior, caracterizados por haberse previsto que la superficie de unión entre el borde superior de la cara exterior, y la base de la lámina que forma el gancho, tenga una curvatura especial e igual a la existente en la superficie con que se prolonga el borde inferior de la cara exterior de la lama, con el fin de que ambas superficies puedan acoplarse perfectamente entre sí cuando la persiana queda totalmente cerrada.

125.-

130.-

3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de lamas para persianas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que en el ta-

267965



135.-

bique de unión entre el borde inferior de la cara interior y la cara exterior de la lama existe una canal longitudinal invertida, de curvatura igual a la del gancho, con el fin de que al cerrarse totalmente la persiana quede el citado gancho alojado en dicha canal.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LAMAS PARA PERSIANAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 2 de Junio de 1.961



267985

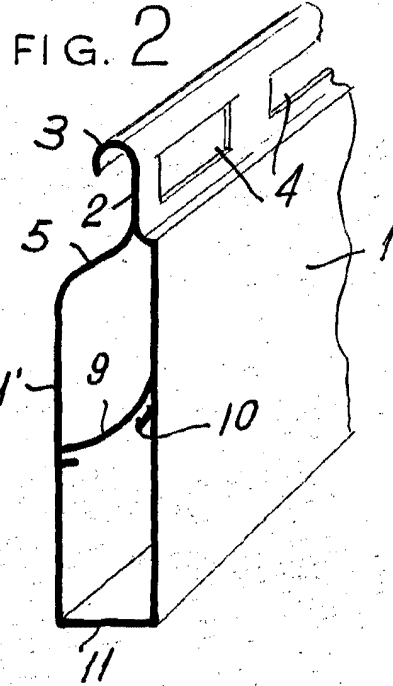
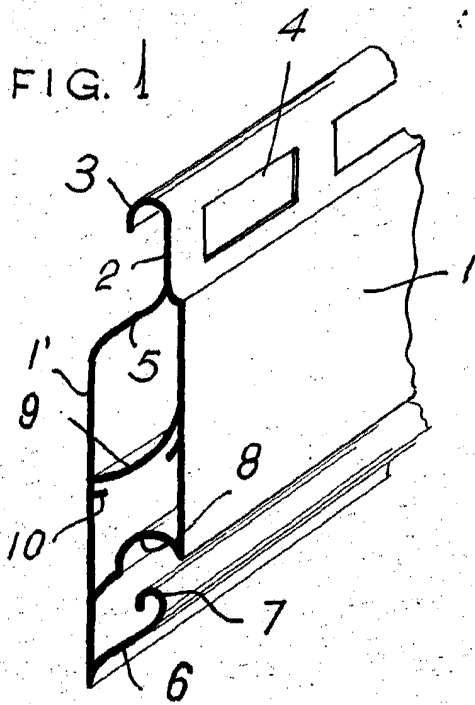


FIG. 3.

FIG. 4.



Madrid, 2 Junio 1961

ESCALA VARIABLE.